

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                 |
|---------------------------------|
| En Segovia UNA peseta al MES    |
| Provincias: 3 meses, ptas. 3,50 |
| 6 " " 7                         |
| 12 " " 14                       |
| Extranjeras: 5 " " 6,50         |
| 6 " " 10                        |
| 12 " " 20                       |

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

## SEGOVIA

Administración

JUAN BRAVO, NÚMERO 26

### REGIO HUÉSPED

La presencia en Madrid, del Rey D. Carlos, inspira á la mayor parte de los periódicos manifestaciones de respeto y simpatía hacia el Monarca del reino lusitano.

Realmente están muy justificadas estas manifestaciones, pues con ellas se trata de hacer llegar á nuestros vecinos los sentimientos de sincera fraternidad que hacia ellos experimenta el pueblo español.

Pasaron ya aquellos tiempos en que exaltaciones del patriotismo soñaban entre nosotros con la conquista de Portugal.

No estamos tan sobrados de energías para meternos en poligras aventuras de esta índole, ni la política internacional reinante había de consentir estos despojos.

En España se desea una estrecha alianza con nuestros vecinos, pero conservando cada pueblo su independencia, con objeto de defender los intereses que nos son comunes.

Esta alianza se impone por tradición histórica y por razones de vecindad.

Cuando así lo comprendan los portugueses, y dejen de sentir hacia nosotros el temor de una absorción que no cabe en cerebro sano, entonces será el momento de consagrar solemnemente la alianza que se desea, y las dos naciones se podrán poner á cubierto de emboscadas y traiciones de otros pueblos más poderosos y absorbentes que están al acecho.

La presencia, pues, del Rey de Portugal, en España, debe servirnos de grata satisfacción, y ojalá que el ilustre huésped al regresar á su patria, pueda llevar la expresión leal y sincera de los sentimientos que abraza hacia aquella el pueblo español, sentimientos nobilísimos de hermanos que quieren vivir en la mejor armonía, prontos á defender la

casa solariega donde surgió su extinguido poderío y donde nacieron sus puras y gloriosas tradiciones.

### Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los Diputados señores Ramírez Díaz, Huertas, La Calle, Hernando y Rey González, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de cambiarse entre la primera autoridad civil y el Vicepresidente señor Ramírez, los saludos y ofrecimientos de rúbrica, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

I. Formar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Riza, para ceder á don Alejandro Verdugo, vecino de Aranda de Duero, varios terrenos propios, con objeto de que pueda establecer en los mismos una fábrica de energía eléctrica, que suministre luz á dicha villa.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar respecto del presupuesto de gastos carcelarios del partido de la capital, correspondiente al año 1903.

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las cuentas municipales de San Cristóbal de Cuéllar (1907 á 98), Santa María de Nieva (1832 á 93) y Navares de las Cuevas (1895 á 96); formular un primer pliego de reperos á las de Cealillo de la Torre (1887 á 88) y un segundo pliego á las de Adrada de Pirón (1894 á 95).

Remitir al Sr. Gobernador civil informados favorablemente, para que se eleven á la superioridad, los expedientes instruidos por los pueblos de Valdeprados, Montañega, Lastras del Pezo, Juarros de Riomoros y Escobar, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios, con que cubrir el déficit de los respectivos presupuestos.

### La deidad "Imposible,"

«Siembra el estudio en el alma de algunos seres la incolora semilla de la incredulidad, y de ésta al desconsolador escepticismo, no hay más que la distancia que mide un paso. Pero la necesidad de creer en algo que rebase los límites de lo que la razón no puede satisfactoriamente explicarse es tan imperiosa que, á veces, suelen esas almas incrédulas é escépticas sentirse arrojadas de una

fuerza de reacción que bruscamente líevalas á la supersticiosa idolatría de un mito, de un ideal fantástico, de lo que, estando quizá en la esfera de lo posible, júzgase, no obstante, como quimera ó imposible. Y he aquí, pues, cómo y de qué modo, una mujer puede ser objeto de un amor extremadamente ideal, supersticioso. Quien por ese amor se halla influido, convierte en un ídolo el recuerdo de la que lo inspira; ídolo al cual erige un templo misterioso en el hueco más oculto de su alma. Diráse quizá que ese amor no es otro que el amor platónico, exagerado por imaginaciones enfermas. No; no es eso. El amor á una mujer como yo lo concibo, deja de ser un afecto humano, para convertirse en ideal que adapta forma humana. Y ese ideal es de naturaleza tan quinta esenciada y extraña, que su cuita constituye la que pudiera nombrarse idolatría de la deidad imposible...»

Al concluir de decir esto mi buen amigo Pepe Luna, se me quedó mirando fijamente, en tanto que yo reía de la mejor gana; mas él, sin dársele un bledo de mi risa, continuó su original perorata de la manera que verá el que leyere:

«Mira ese cielo en que lucen infinitos astros, y por un esfuerzo de tu imaginación conviérteselos en brillantes moléculas, en polvo de oro; extiende las manos, apodérate de esas moléculas, amásalas con gotas de rocío y modéla un rostro de mujer, el más hermoso que puedas concebir... Pon en sus ojos dos rayos de sol; tíne sus labios con el rojo fulgor de una nube encendida en luz crepuscular: arranca á la noche algo de su negrura y forma con ella abundosa cabellera... y cae luego de rodillas ante ese soberbio ideal y adóralo y ruegale aparte tu espíritu, sediento de bellas creencias que lo vivifiquen, de los sombríos abismos de la duda y del dolor; pídele que encamine tu alma hacia las esplendorosas regiones de la dicha soñada.»

Guardó silencio mi amigo breves instantes para proseguir en esta forma, con inspirado acento:

«Al crear tu fantasía ese rostro de soberana hermosura, puso en él líneas, perfiles, detalles que no te son desconocidos, lo cual significa que para la formación de ese rostro se sirvió tu fantasía de un modelo, ó sea del recuerdo de una mujer... ¡Te ríes! Está bien; no por eso he de dejar yo de explicar los... fenómenos, digámoslo así, que acompañan á la idolatría de la deidad imposible. Tú

juzarás esto que te digo como una de tantas extrañas elucubraciones propias de los actuales tiempos, de aberración razonada, y valga la paradoja. Juzga como gustes, mas oye atento: Es un hecho indudable que una gran parte de la humanidad agoniza de hambre, y esto es causa de que reine grande excitación en sus nervios y un trastorno no menos grande en sus células cerebrales.

De ese estado angustioso, anormal, de muchos humanos seres, nacen teorías y sistemas que rechazan indignados, por atentatorios al estado de cosas de antiguo establecido, aquellos que, por suertes suyas, no saben lo que es tener hambre; y de ahí esa lucha airada que hoy se inicia entre los que comen y los que apenas comen, lucha formidable, producto de una enfermedad horrenda, que se cura sencillamente con pan. Pues bien; ese hambre material que padece gran parte de la humanidad, lleva encadenada otra clase de hambre: la de creencias, un vivísimo deseo de tener fé en algo nuevo, en algo que se aparte de lo que se tiene por inconcuso, algo que penetre en las regiones de la fantasía, tanto tiempo sojuzgada, oprimida por el más grosero realismo; y así es como surgen á cada momento sistemas, hoy quizá extravagantes, mañana quién sabe lo que serán?

Así es como puede ser el imposible de hoy una deidad para aquellos espíritus hambrientos que desfallecen en la espantosa batalla de la vida...

Escucha, y asómbtrate: has de saber que yo, Pepe Luna, tu amigo fiel, siento ese amor idolátrico, con sus puntas y ribetes de supersticioso. Yo adoro á una mujer á la cual nunca veo, con la cual jamás hablo; pero esto no me causa pena, no me aflige, porque sé que es para mí lo «imposible». A esa mujer yo la adorno con la más esplendente hermosura; figúrome verla hecha de rayos de sol, de flores, de piedras preciosas. Mi fantasía la adereza á su gusto, y la cambia de color y contextura á cada momento... La advierto cerca de mí, guiando mis pasos, conduciéndome por la senda escabrosa de la vida. Ella me anima cuando desmayo, me inspira valor, me inspira fe, desgarran los negros horizontes que se presentan ante mis ojos, y me hace ver la luz irisada de la esperanza que, lejana, muy lejana, brilla; si lloro, recoge mis lágrimas con sus dedos aterciopelados; si mi boca exhala un lamento, siento en ella posarse sus labios, que son tesoros de inefable dul-

zura; si la desesperación me acomete, hunde mi abrasada cabeza en su tibio regazo, y me adormece cantando extrañas y bellísimas canciones; y cuando me agita cruel pesadilla, la ahuyenta y conduce mi alma á un mundo encantador, donde, sonriendo amorosamente, solicita dispone esas mil escenas que sólo se contemplan en el teatro mágico de los hermosos sueños, á cada instante con sus brillantes decoraciones...

Al separarse de mí Pepe Luna, al amanecer de aquella noche primaveral en que me habló de sus fantásticos amores, según estrechaba su mano, no pude menos de exclamar con toda mi alma:

—Si tu locura te hace feliz, ¿quién como tú?  
—Nadie—me respondió con soberbio ademán.—Nadie...

SILVERIO OCHOA.

### Una carta á propósito de un libro.

Sr. D. Eduardo García.

Muy señor mío: He leído el ejemplar que ha tenido á bien remitirme, y que dedica á S. M. D. Alfonso XIII en el primer año de su reinado.

Solicita de mí un consejo, y como esto no puedo dar al amigo cariñoso, ya que ocupa un lugar preferente en el seno de mis afecciones, me limito á transmitirle un pobre y humilde parecer, acerca de su interesante folleto.

Su lectura ha producido en mí distintas sensaciones, pues son dos fases diversas las que en su fondo encierra el libretto; es una, la historia del espinoso camino que V. ha recorrido, historia que produce amargura y dolor; y comprende la otra, lo que en perspectiva deja entreverse de su concienzudo y bien escrito trabajo, como es la obtención de una medida reparadora y justísima que mitigue en lo posible los sinsabores que se le originaron en la tramitación de un proceso injusto, y, bajo este lema, no pude menos de experimentar plena satisfacción.

Esa serie de exposiciones é informes que transcribe en su folleto, son una prueba palmaria y concluyente de la irresponsabilidad que encerraban aquellos actos, en que la traidora parca, sustentada por malévolas ideas y bajos pensamientos, trató de viciarse con inusitada porfía, incoando un procedimiento que, el Tribunal superior del reino, hubo de sancionar, dando fuerza de ley, es decir,

### Folleton del DIARIO DE AVISOS

#### Los dramas de Montfaucon

LEÓN BEAUVALLÉ

(Continuación)

El enlace de María con Felipe podía volver á llenar sus arcos vacías y permitirle entregarse á nuevas locuras.

Por su parte acogió con verdadera alegría las proposiciones del gran chambelán. Sin embargo, como á pesar de todos sus defectos, tenía á su hermana un cariño entrañable, la dejó en completa libertad para que contestase al primer ministro.

Lejos de vacilar María, dió enseguida su consentimiento. Presentada á la corte de Francia, supo agrandar al rey Felipe. Tenía el rostro más dulce que pue-

de imaginarse, su mirada era angelical y su cuerpo esbelto y elegante.

Era en fin, como dice Guillermo de Nangis, matrona excelente en prudencia, belleza y sabiduría.

Tanto que poco después celebraronse los esponsales del hijo de Luis XI y de la princesa brabancona con gran pompa y solemnidad en el castillo de Vincennes.

Esto ocurría en 1274. Terminadas las espléndidas fiestas, cuya descripción omitimos por parecerse á todas las de esta clase, el intrigante Labrosse, se atrevió á descubrirse completamente á su joven soberana.

—Señora, la dijo sin andarse en preámbulos, desde este día nos pertenece el rey y el reino...

Pero cuán grande no sería su sorpresa, cuando María de Brabante le contestó que amaba á Felipe con un amor sincero y profundo y que desde su palacio había llerado muchas veces al contemplar la esclavitud del rey y el perpétuo luto de la Francia.

—Si yo he fingido secundar vues-

tros criminales designios, añadió la joven reina, es porque deseaba llegar á ser la esposa del rey Felipe, sacarle de la nada á donde le habeis lanzado y desperiarle de ese letargo tan perjudicial para él como para su reino.

—¿Cómo!... ¿es la guerra la que quereis, señora?... exclamó el chambelán, pálido de coraje. ¿La guerra entre nosotros dos?... ¿Y pensais?...

—Señor, dijo María con fiera arrogancia, vos teneis el favor del rey... yo tengo su amor y sabré triunfar de vos...

María tuvo razón: el rey se enamoró perdidamente de ella.

«El rey, dice Guillermo de Nangis, la amaba entrañablemente y cada día iba en aumento su cariño.» Pedro de Labrosse empezó á afigirse de este amor, pues tenía que le privase del favoritismo. Desde entonces buscó en su imaginación el medio de perder á la reina.

Para lograr su objeto, apeló al disimulo y la hipocresía.

Humillóse delante de María y fin-

gió el mayor arrepentimiento de los ruines sueños de ambición que le habían acometido.

A pesar del sublime arte con que el infame favorito desempeñó su papel, María de Brabante no dió crédito alguno á su arrepentimiento.

Labrosse dió cuenta enseguida de su crítica posición á Rosendo de Estouteville.

Rosemunda, la ambiciosa Rosemunda puso en juego todos los recursos de su esposo con María de Brabante.

También ella fingió arrepentimiento y sus ojos se arrasaron de lágrimas.

—Yo sola!... ¡yo sola! decía golpeándose el pecho, soy la culpable.

Gracias á la belleza de su mujer, y á un tanto de simpatía que la profesaba la reina, pudo aún conservar Labrosse en la corte de Francia, si no su favoritismo, al menos su rango de primer ministro y su cargo de chambelán.

#### CAPITULO II

##### Planes de venganza

A pesar de las sonrisas que Labrosse dirigía á la reina, á pesar de sus elogios exagerados y de sus eternas lisonjas y adulaciones, odiaba á María de Brabante con todo el odio de que era capaz su corazón de tigre, y de buena gana hubiera dado la mitad de su sangre por que Felipe III enviudase segunda vez.

Todos los días, todas las noches atormentaba su imaginación buscando el medio de cambiar en odio el amor que Felipe sentía por su esposa.

Tal estado de cosas duró cerca de un año. Cierta mañana (esto ocurría durante el invierno de 1275) Labrosse, triste y pensativo, paseaba solitario por una galería del castillo de Vincennes, residencia habitual de la corte, desde el casamiento del rey con María de Brabante, cuando de pronto le distrajo de sus meditaciones la voz de un niño que entonaba esta canción en la galería contigua:

(Continuará.)

autorizando solemnemente su inculpabilidad.

Ahora bien, en aquella tramitación de diligencias, se acordó suspender a V. del empleo que desempeñaba, y como esa suspensión sólo tuvo carácter preventivo, una vez desaparecidas, como fueron, causa y efecto, se imponía la reposición inmediata en su antiguo cargo; mas no obstante, no ser así, veo que han resultado también infructíferas cuantas exposiciones ha elevado, como adecuados medios para conseguir el fin justísimo de su rehabilitación, y ésta, bien autorizada está por la ley, como todo principio equitativo y justo.

Vista, pues, querido D. Eduardo la inactividad y nostalgia que se ha apoderado de la ley y escritos elevados, nada más atinado en mi sentir que procurar otro medio que sea más hábil que los comprendidos sin resultado alguno; y na la mejor que el que V. emplea acudiendo a D. Alfonso XIII, que es en quien radica la facultad de hacer gracia, y no creo haya por que dudar, de que hará uso de ese hermoso atributo, toda vez que las prerrogativas de su soberanía le facultan para ello, prodigando así el reparo consiguiente a sus desvelos, y enalteciendo una vez más aquel precepto del derecho, *ius sum cinque tribuens*.

No he de comentar más su obra, pues aunque trata también de medidas reparadoras en bien público y organización de la justicia municipal en sus grandes funciones y otras materias importantísimas, sólo he de decir respecto á ellas, que nadie dudará de lo provechoso de su práctica, dada su competencia y grandes conocimientos en estos asuntos.

Sólo si aspiro á que interprete ó conzca el espíritu de mi buen deseo, cual es, una feliz acogida á su interesante trabajo, y un éxito indiscutible que llene por completo sus aspiraciones, tan justas como merecidas.

Si así sucediera, como no lo dudo, tendría la satisfacción cumplida su amigo y s. r. q. b. s. m.,

BENITO GARCÍA GÓMEZ.

Segovia 12 Diciembre 1902.

## POLÍTICA DEL DÍA

### Los exministros liberales

Ayer tarde se celebró en el domicilio del señor Sagasta la anunciada reunión de exministros liberales.

Comenzó la reunión á las tres y media. A la reunión asistieron los Sres. Capdepón, marqués de Teverga, Eguillor, Núñez de Arce, Puigerver, conde de Romanones, Montilla, Rodríguez, Suárez Inclán, Salvador, Urzaj, Weyler, Auñón, marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos, duque de Almodovar, Groizard, Villanueva, duque de Veragua, Gullón y Aguilera.

Total, 21. La reunión se prolongó hasta después de las seis y media.

El Sr. Gullon facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa.

La reunión de exministros del partido liberal, ratificando la absoluta confianza en su jefe, y más persuadida que nunca de la vitalidad de la comunión á que pertenece, acuerda acudir á los comicios en la próxima lucha electoral, celebrando previamente, así que las actuales Cortes queden disueltas, una reunión general de cuantos correligionarios hayan ostentado representación en el Parlamento, para someter á su deliberación la integridad de su conocido programa liberal democrático, abierto siempre á todas las modificaciones que requiere la marcha progresiva de los tiempos y sean compatibles con las vigentes instituciones y los principios fundamentales de gobierno.

Algunos de los concurrentes á la reunión facilitaron noticias que amplían las contenidas en la nota oficiosa.

Tratóse principalmente en la reunión de la organización del partido, expresando algunos la conveniencia de la creación de un Directorio, en el que el Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido, delegase sus facultades.

La discusión que siguió á esto fué larga interviniendo en ella casi todos los reunidos. La decisión, adopta al fin por unanimidad fué contraria, como se ve por la nota oficiosa, al proyecto del Directorio.

El Sr. Quiroga Ballesteros excusó la asistencia del Sr. Moret, en nombre de éste siendo; según afirman sus amigos, inexacto que su viaje á Guadalajara se inspirase en consejos del mismo señor Sagasta, rumor sin fundamento que circuló ayer tarde.

### Los canalejistas

Anoche reunió á sus amigos políticos el señor Canalejas.

Al terminarse la reunión, se facilitó en casa del exministro radical la siguiente nota oficiosa á los periodistas:

«A la reunión asistieron ó estuvieron representados 37 diputados, 12 senadores y gran número de exdiputados y exsenadores.»

El señor Canalejas dió cuenta á sus amigos de los trabajos de organización del partido, completamente ultimados en ocho provincias y activamente proseguidos en 21.

De toda España se han recibido adhesiones de diversos elementos sociales, y para demostrar la vitalidad de este organismo político, se está formando el censo de sus adeptos, rehuyendo las apariencias de fuerza que representan Comités ficticios en que los mismos que los componen se designan á sí propios.

Desde el lunes comenzarán los trabajos de organización en todos los distritos de Madrid.

Desde la reunión anterior han ofrecido bondadosamente su valioso concurso muchos periódicos de provincias y los demócratas de varias capitales han constituido Sociedades para la publicación de grandes diarios populares.

Todos los diputados y senadores demócratas que forman parte de las Cortes actuales lucharán en las próximas elecciones; pero además, personalidades de relieve y prestigio presentarán sus candidaturas en gran número de distritos, y singularmente en los lugares de minoría de las principales circunscripciones.

Sobre los preparativos electorales versó principalmente la conversación amistosa sostenida anoche; acordándose, en primer término y apelando á todos los recursos posibles, excitar que en la mayor parte de los Colegios electorales de España no se vote, é impedir los fraudes y amaños electorales: para esta labor y para en su día castigar las falsedades y coacciones que en la mayor parte de los casos tienen su origen en las trapacerías locales, los demócratas solicitan y aceptarán el concurso de todos los elementos políticos que deseen cooperar á tales fines.

Así mismo se acordó constituir Juntas locales encargadas de realizar la rectificación de los centros electorales, utilizando todos los recursos que conceden las leyes.»

### LA PROVINCIA

## Nava de la Asunción

### Una boda y éxito teatral

Seguramente todo aquel que por ventura haya pisado los umbrales de esta animada villa y lea estas líneas, quedará agradablemente sorprendido al ver como renace en el corazón de estos honrados moradores, esa alegría y buen humor de que en otros tiempos dió evidentes pruebas; esto se explica conociendo la completa tranquilidad de que hoy disfrutan, apesar de que nunca falta algún elemento perturbador que con sus azañas consigue inmortalizarse, pero de quien se hace caso omiso en su favor; por tanto, los jóvenes de este pueblo se aprovechan con muy buen acierto y gusto de esta gran armonía que entre todos reina y proporcionan á sus convecinos agradables espectáculos, siendo entre ellos el más reciente y del que en mucho tiempo se conservarán gratísimos recuerdos, el que reseñaré tan luego como dé á conocer la boda que encabeza estas líneas y que con tanto placer ha sido acogida por los innumerables amigos y conocidos de los contrayentes.

Esta se efectuó en Valladolid el 29 de Octubre próximo pasado y en la iglesia de Santiago, donde se unieron en estrechos é insolubles lazos el conocido Farmacéutico de Nava de la Asunción, don Hermenegildo Orduña y la virtuosa y preciosa señorita Encarnación Lorente, también residente en esta villa.

Apadrinaron esta santa unión, un humilde servidor y la hermana de la novia, señorita Pilar; lució la novia elegantísimo vestido de seda y llevaba admirablemente prendida la simbólica flor de azahar; fuimos observados todos los que concurrimos al acto, con espléndido almuerzo y comida, y después de pasar un buen día en esta capital, regresamos novios é invitados, á nuestro pueblo, conduciendo á los novios á su casa, no sin hacer todos votos por su eterna felicidad.

El espectáculo que antes menciono, no ha sido otra cosa que una esplendente función de teatro, organizada por las simpáticas señoritas de este pueblo, á fin de aportar fondos para las necesidades de la Asociación de Hijas de María.

Con la extraordinaria animación y

alegría que es lógico preceda á estos espectáculos, por los preparativos previos que son de rigor, se pusieron en escena en este espacioso teatro y orden que se indica, las obras siguientes:

El aplaudido sainete «Los monigotes», el drama en un acto «Una limosna por Dios», y el juguete cómico «La primera postura».

La primera, estuvo á cargo de la muy linda y graciosísima señorita Filomena Martínez, la no menos encantadora señorita María Herranz, y el que escribe estos renglones, quien también hizo el protagonista del drama, acompañado de su amigo el inteligente y aplaudido aficionado madrileño, D. Aurelio Canudo, el que logró impresionar hondamente al público en las principales escenas de la obra; muy bien y en extremo agradable, la maestra de niñas señorita María Saiz, quien contribuyó al éxito del drama; oportunisto el niño Miguelito Barbado; muy aceptables los jóvenes vecinos de esta localidad, Pascual Barbado, Nemesio Galicia y Eugenio Herranz, y muy bien también el apuntador, famoso sastre de la provincia, Toribio Gómez.

El juguete «La primera postura», fué interpretado por la graciosa señorita Josefa Martínez, la joven y muy simpática señora doña Octaviana Tejedor, y mis queridos amigos don Aurelio Canudo y D. Emilio Martínez, esposo de esta última.

Todos estuvieron acertadísimos en sus papeles y recibieron justísimos aplausos; en efecto, es imposible trasladar al papel el entusiasmo que entre actores y actrices improvisados y público, reinaba; á la terminación de cada obra se llenaba el escenario de personas queridísimas nuestras y todos nos confundíamos en abrazos y expresivas felicitaciones.

El público pedía á grandes voces la repetición de una de las obras y hubimos de corresponder en parte á sus deseos, recitando mi repetido amigo D. Aurelio, dos monólogos de los aplaudidos dramas «Morir dudando» y el «Arceidiano de San Gil».

Una vez correspondidas las manifestaciones del público, nos retiramos gozosos á nuestros respectivos domicilios y agradecidísimos de la buena acogida que nos dispensaron nuestros queridos convecinos y paisanos.

Al recordar al siguiente día los agradables ratos pasados, y entusiasmadamente por este gratísimo recuerdo, organizamos una nueva función de teatro para el día de Reyes, cuyo día se pondrán en escena, Dios me tiante, el sainete «A primera sangre», el drama en tres actos «La bofetada» y el juguete cómico «Ya pareció aquello», de cuya representación daré noticias á su debido tiempo en las columnas de su DIARIO.

Arturo Herrero.

Madrid 11 Diciembre 1902.

## Toma de posesión

A las once de la mañana ha tomado hoy posesión del cargo de Director de este Instituto general y técnico, el doctor de los catedráticos y respetable amigo nuestro don Ildefonso Rebollo.

A este acto ha asistido todo el claustro menos las señoras La Calle y Martín Higuera.

Después de la toma de posesión, el señor Rebollo obs. quió á los catedráticos con profesión de pastas, licores y exquisitos habanos.

A la una de la tarde, se ha celebrado en el Hotel Europeo, el banquete con que ha obsequiado al nuevo director el claustro de catedráticos del Instituto.

A él concurrieron, además del señor Rebollo, los señores Cañizo, Arrillucea, Gavilán, Colomé, Cutanda, Retamero, Moraga, Barroso, Quevedo, Fuentes, Quirós, el bibliotecario, señor Cornejo, el regente de la escuela graduada, señor Martín Chico, y el señor Bernabé Pedrazuela.

También asistió, previamente invitado, el primer teniente de Artillería, don Angel Rebollo, hijo del Director del Instituto.

El menú, fué escogido, como acostumbra á hacerlo el dueño del acreditado Hotel Europeo, señor Sylvain, y durante la comida se manifestó el espíritu de sincera fraternidad que domina entre los allí reunidos.

Llegado el final del banquete, el señor Colomé se levantó para brindar al señor Rebollo, á quien se había hecho merecida justicia nombrándole director del Instituto, cargo para el cual cuenta con reconocidos títulos, y las elocuentes y sentidas palabras del señor Colomé fueron secundadas calurosamente por las entusiastas y leales manifestaciones de todos los comensales.

El Sr. Rebollo, profundamente conmovido por aquellas muestras de consideración y cariño, se levantó para dar las gracias á todos, ofreciéndose con firme voluntad servir de lazo de unión entre sus compañeros del claustro, prometiéndole consagrarse al mejor desempeño del cargo con el que ha sido honrado.

El banquete de hoy constituye una hermosa fiesta en la cual se han puesto de relieve las muchas simpatías con que cuenta el señor Rebollo, entre el profesorado del Instituto de Segovia.

## Diálogo de actualidad

A mi querido amigo Pedro Herrero. Pinarjos.

—Buenos días señor Juan!  
—Muy buenos días, Consuelo!  
—¿Cuánto tiempo ya sin verte por la tienda!

—Está, usted bueno!  
—¿Pues no estuve aquí, ayer tarde, por un bote de pimientos?...  
—Es verdad, no recordaba y; ¿qué deseas hoy, cielo?  
—Venía haber si podía darme usted...

—¿Vaya si puedo!  
Yo te doy á ti la sangre de las venas de mi cuerpo, y las niñas de mis ojos...  
—Gracias; si llevara suelto le daba á usted la propina...  
—No hay por qué, prenda.

—Prendero...  
Vamos, despácheme usted...  
—Pero ¿que quieres?  
—Deseo que me de usted parte...  
—¿En donde?...

—¿Qué palma es usted! En el décimo que tiene pa Navidad según me han dicho.  
—¡Ay, Consuelo!  
Pa mi que has llegado tarde...  
—¡Tampoco! ¡Estaría bueno que me dejara usted á mi sin parte!

—Aguarda; veremos.  
Voy por el libro, y si hay algo aún por dar, cuenta con ello.  
—Gracias, señor Juan  
—Ya sabes lo mucho que yo te quiero...  
—Y yo á usted.

—¡Calla guasona...  
Vamos á ver. Mira, el décimo vale cien pesetas y hay repartidos ya, trescientos ochenta y seis reales, entre noventa y dos compañeros.  
—¿Vaya un ringlón! ¿Y qué falta aún por dar?  
—Lo que yo juego. Catorce reales...  
—Entonces me da usted cincuenta céntimos y le quedan tres pesetas...  
—Por ser para tí consiento.  
—¡Muchas gracias, señor Juan; y á ver si nos toca el premio gordo!

—¡Vaya si nos toca!...  
—¡No me toque usted!...  
—¡Salero!...  
Vale más tu cuerpecito y tus andares, que el premio gordo y que...  
—¡Vaya, está usted atroz!... Hasta luego, señor Juan y gracias.

—¡Anda con Dios, hermosa Consuelo!  
EDUARDO GIL Y VICENTE.  
Adrados 10 Diciembre 1902.

## NOTICIAS

Nuestro compañero de Redacción don Faustino Navarrete, Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, asistió á la reunión y banquete de los canalejistas, cumpliendo deberes de información periodística, y no en otro concepto como alguien equivocadamente ha querido suponer.

### Ferrocarriles del Norte

Aprobada por real orden de 7 de Noviembre último, desde primero de Enero próximo comenzará á regir en todas las líneas férreas que explota la empresa del Norte, la tarifa de billetes á precios reducidos para recorrer de 3.000 á 12.000 kilómetros por las citadas líneas.

He aquí los precios de los billetes, según los kilómetros que se recorran:

Para 3.000 kilómetros, 247, 50 pesetas en primera clase, 131'50 en segunda, y 110 en tercera.  
Para 4.000 idem, 319, 242 y 143 pesetas.  
Para 5.000 idem, 385, 291'50 y 176 idem.  
Para 6.000 idem, 451, 341, y 203'50 idem.  
Para 7.000 idem, 511'50, 485, y 231 idem.  
Para 8.000 idem, 572, 429, y 258'50 idem.  
Para 9.000 idem, 610'50, 462, y 275 idem.  
Para 10.000 idem, 649 489 50, y 251'50 idem.  
Para 11.000 idem, 687'50, 517, y 308 idem.  
Para 12.000 idem, 726, 544'50 y 324'50 idem.

Para 1.000 kilómetros (accesorios á cualquiera de los anteriores) 82'50, 60'50 y 36'85 pesetas.

Al pedido de uno de estos billetes, acompañará siempre el retrato del interesado, no pudiendo exceder dicho retrato de un tamaño de 10 centímetros de largo por 8 de ancho, no debiendo estar adherido á cartulina para poder pegarlo en el billete.

Las condiciones de aplicación de estos billetes son 22 y de ellas deben enterarse bien las personas que los adquieran en las estaciones donde los soliciten.

Ha sido entregado su alma á Dios en Collado-Hermoso, el virtuoso é ilustrado Párroco de aquel pueblo, don Mariano Muñoz y Pérez.

Su muerte ha sido muy sentida por aquel vecindario que apreciaba mucho las hermosas cualidades de carácter que adornaban á su inolvidable párroco.

Mañana á las tres de la tarde será conducido el cadáver al cementerio, y bien puede asegurarse que esta triste ceremonia constituirá una expresiva manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba su estimable familia y muy especialmente su hermana doña Saturnina Muñoz, y su hermano político D. Estanislao Minguet Hernanz, el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia irremediable que les affige.

Ha sido nombrado escribiente de las oficinas de Estadística de esta provincia D. Eugenio Alvarez González.

### Instrucción pública

Según lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 14 de Septiembre último, ha sido denegada por el Rectorado, una licencia solicitada para hacer oposiciones, por la maestra destinada en Pajares de Fresno.

—Hoy se han recibido presupuestos escolares de Olombrada y Santa Marta.

Por Real Orden de 10 de Diciembre, se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, al segundo teniente alumno, D. Joaquín Freyre Valverde.

### En la Audiencia

(Calificaciones)  
Por la fiscalía se han hecho hoy las siguientes calificaciones:  
Pena de 2 meses y 1 de arresto mayor accesorias y costas, para Felipe Muñoz Martín, vecino de Martín Muñoz de las Pósdas, procesado por hurto.  
(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:  
Contra Leocadio García, vecino de Maderuelo por corta y extracción de un roble del monte de propios de ese pueblo.

Y contra el vecino de Pradales, Angel Benito Provencio por insultar y amenazar con una pistola al alcalde pedáneo de aquel pueblo, agregado á Carabias.

Por llevar una escopeta sin licencia para usarla, ha sido denunciado por la Guardia civil de San Cristóbal, Juan Sanz Hernández, vecino de Martín Muñoz de la Dehesa.

### Un robo

En la madrugada del 11 del actual fué robada de una cuadra de la casa que habita en Cantimpalos, José Piñela González, cuya borrieca, para lo cual abrieron la puerta trasera de dicha cuadra, descorriendo, merced á un agujero que junto á aquella hicieron, un barreta de hierro que la cerraba.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, ha detenido ésta por sospechas

á los gitanos Estanislao Heredia y Cándido Escudero, quienes habían pernoctado en sitio próximo á la casa que se menciona.

**El premio gordo en Segovia en el número 16.687 para la lotería del 23 del presente mes de Diciembre.**

Este número procede de las Islas Baleares; medio billete obra en poder del dueño del comercio de tejidos, Plaza Mayor, número 5.

Este, como todos lo saben, regala á sus favorecedores una parte en dicho número, ó sea 25 céntimos por cada cinco pesetas que hagan de consumo en esta casa, en la seguridad de favorecernos la suerte con el premio gordo.

Acudan con tiempo porque no quedan más que seis días.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- Primera parte  
La chevau, pasodoble.—G. Parés.  
Oriental, polka.—Corbin.  
Húngara, mazurka.—G. Parés.  
Bleue, vals.—Margis.
- Segunda parte  
Trocaero, pasodoble.—G. Parés.  
Luba, polka.—Gauvin.  
Japonesa, mazurka.—Ganne.  
Santiago, vals.—Corbin.



En la noche del día 7 fué despedido de una taberna del Espinar, por encontrarse embriagado, Matías Matute, el cual sufrió una caída al salir á la calle, resultando con algunas lesiones de pronóstico reservado.

Mañana domingo, tendrá lugar en «El Pensamiento», la magnífica velada que aquella sociedad dá en obsequio á sus habituales y asiduos concurrentes.

Las obras que ponen en escena las tienen perfectamente ensayadas los aficionados que en ellas toman parte y por tanto creemos que la función resultará del agrado del público.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos de los vinos Jerez del Marqués del Real Tesoro.

**Juzgado municipal**  
Hoy no se han inscrito nacimientos, ni ha habido defunción alguna.

**Teatro Miñón**  
FUNCIONES PARA MAÑANA  
A las cuatro de la tarde.  
Los cocineros.—El Puño de rosas.  
A las ocho y media de la noche.  
La Procesada.—El puño de rosas.—Lohengrin (estreno).  
Para la función de la tarde, habrá gran rebaja de precios.

**El Paraíso**  
(Sociedad de recreo)  
Mañana podrán recibir los Sres. socios el número ó participación, para el próximo sorteo de Navidad, ó sea el «premio gordo» que esperamos corresponderá á nuestro número el 15.626

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.  
Véase anuncio en cuarta plana.

**Orden de la Plaza**  
(Servicio para mañana)  
Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.  
Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
El coronel gobernador interino, Bonet.

**Piano á manubrio**  
60 martillos, buenas voces y bien afinado. Su precio de 800 pesetas. Se da en 475. (Música á elegir, 6) pesetas aumento.)  
M. VELAZQUEZ. Reparaciones, alquileres y afinaciones.—Plaza de Castellar, 7, AVILA.

**HERNIAS (Quebraduras)**  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.  
**Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.**

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de «La Burgalesa.»

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

**BOLETÍN RELIGIOSO**

Santos del día 14  
San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espiridión, mártires.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
—En San Martín, función principal del novenario que dedica la Asociación de las Hijas de María á la Inmaculada Concepción de la Virgen.  
A las diez y media será la misa sacramental, predicando don Benito de Frutos, Vice-rector del Seminario.

En los cultos de la tarde, ocupará la sagrada cátedra, el P. Matute, Misionero del Sagrado Corazón de María.

**Estación meteorológica de Segovia.**  
Observación del día 13 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.  
Barómetro reducido á 0°..... 683'13  
Temperatura del aire..... 5'2  
Id. máxima al soldel día anterior..... 20'5  
Id. id. á la sombra..... 12'2  
Id. mínima noche última..... 3'3  
Id. id. á cielo descubierto..... 2'1  
Viento: dirección..... SE.  
Fuerza aproximada..... Camla.  
Lluvia caída en las 24 horas..... 1. m. m.  
Estado del cielo..... Cubierto.

Observación á las tres de la tarde  
Temperatura..... 7  
Viento..... NO.

**Pasatiempos.**

**Fuga de consonantes**  
(POR GARRIDO)  
Dedicada á E. A.  
.ie...e.ue...i.o.u. .a..a.  
.e..o.o.ua..o.a. .ie..o,  
.ue .ie..o .e.ue.o.e. .o..e  
.o.ue.a .e.e.e.e..o.o.  
(La solución mañana)  
(Solución al jeroglífico comprimido):  
VIENA

**Mercados**

**Segovia, 13**  
Trigo en almacenes á 42 reales las 94 libras.  
Centeno á 30.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 34 reales fanega.

**Arévalo 12**  
Entraron 50 fanegas.  
Trigo á 43 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.  
Los campos buenos.  
Tiempo de lluvias.  
El corresponsal.

**Medina del Campo 12**  
Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'25 á 42'75 reales las 94 libras.  
Tendencia del mercado, firme.  
Temporal frío.  
Los campos buenos.  
El corresponsal.

**Valladolid 12**  
Trigos.—En los almacenes del Canal no hubo entradas.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:  
Trigo superior 50 fanegas á 43 reales las 94 libras.  
Idem bueno 10 fanegas á 42'50 reales.  
Centeno,—100 á 28'75.  
Algarrobas 30 á 30.  
Avena 20 á 17  
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 33 y 1'2 pesetas.  
Idem corrientes á 32 y 1'2.  
Idem de segunda buenas á 30 y 1'2 los 100 k'los y con saeo en esta Estación.  
Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1'2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1'2.  
Tendencia del mercado á la baja.  
El corresponsal.

**ULTIMA HORA**  
(POR TELÉFONO)

Madrid, 13, 5 tarde.  
**Sin firma**  
Con motivo de la cacería verificada en Riofrío y á la que ha asistido el Rey, el Sr. Silvela no ha estado h y en Palacio.

Irá el lunes presentando á la firma los nombramientos de Gobernadores para las provincias de Alicante, Cáceres y Huelva, únicos gobiernos que no están provistos.

**Consejo**  
No se celebrará Consejo de Ministros hasta el miércoles próximo y en él se ocupará el Gobierno, con especialidad, de la nota del Vaticano.

**El mismo Embajador**  
El ministro de Estado ha negado que se intentase relevar al señor León y Castillo, en su cargo de Embajador.

Continuará pues, representando á España en la vecina república.

**Linares aliviado**  
El ministro de la Guerra continúa mejorando de su indisposición y hoy ha podido conversar con los amigos que le han visitado.

**De Tánger**  
El Sr. Abarzuza ha recibido un telegrama de Tánger dándole cuenta de que el Sultán ha salido á someter á los rebeldes, sin que hasta la fecha haya conseguido sus deseos respecto de las kábilas que ha visitado.

La cuestión, pues, reviste verdadera importancia y no es fácil que tan pronto tenga solución el conflicto.

**Los catalanes**  
Hoy á las cuatro y media ha conferenciado con el Sr. Silvela la comisión catalanista que ha venido á solicitar del Gobierno se declare idioma oficial la lengua catalana.  
El Sr. Silvela manifestó á los comisionados que el decreto del Sr. Romanones, respecto de la enseñanza en Castellano del Catecismo, está moralmente derogado.

Añadió que considerándolo así el Consejo de Ministros—al que dará cuenta del mensaje catalanista—cumplirá con un visto,

sin adoptar nueva resolución sobre el particular.

**Los alcaldes**  
Los Alcaldes de las capitales de provincia no serán nombrados hasta que los Gobernadores, recientemente posesionados, no se hayan impuesto perfectamente de la marcha de la política en las respectivas poblaciones.

El Gobierno está dispuesto á que esos nombramientos recaigan en personas que sepan dignificar el cargo y no atenderá indicaciones que se encaminen á hacerle variar de esos propósitos.

**Crucero á Venezuela**  
El crucero italiano «Elva» ha recibido órdenes de marchar inmediatamente á Venezuela, en vista del aspecto que van tomando las cuestiones de aquella República.

**Bolsa de Madrid**  
Cotización de h y  
Interior..... 74'65  
Amortizable al 5 por 100..... 94'50  
Acciones del Banco..... 485'00  
Acciones de Tabacos..... 408'00  
**CAMBIO**  
París á la vista..... 33'90  
Londres á la vista..... 33'67  
BERMÚDEZ

**Los reyes en Riofrío**

A la hora anunciada llegó esta mañana á la estación de La Losa, el tren que conducía á SS. MM. los reyes de Portugal y de España, SS. AA. el Príncipe de Asturias é Infanta doña Isabel, y demás ilustres personas que componen su séquito y cuyos nombres ya conocen nuestros lectores.

En la estación de la Losa, esperaban á los regios viajeros, el Administrador del Patrimonio, Sr. Cabrera, el gobernador civil de la provincia, Sr. Silvela Casado, el primer jefe de la Comandancia de la guardia civil, Sr. Arbeiza y el Comisario de ferrocarriles señor Marzo.

También estaba el Ayuntamiento de La Losa, y casi todo el vecindario de este pueblo y de las Navillas, y muchos expedicionarios de Segovia y La Granja.

Al apearse del tren SS. MM. fueron cumplimentadas por las autoridades de la provincia, aclamándose con verdadero entusiasmo la multitud que aguardaba la llegada del tren real.

Inmediatamente ocuparon los regios viajeros y su séquito los coches preparados al efecto, trasladándose al bosque de Riofrío.

Visitaron detenidamente el palacio y las dependencias, y después se dedicaron á la cacería de corzos y gamos, em-

pleando en este agradable sport la mayor parte del tiempo y cobrando gran número de reses.

El tiempo nuboso y de lluvias desahució algún tanto la fiesta.

La mayor parte de los carruajes que componían el convoy siguieron hasta la estación de Segovia, después de dejar á los Reyes en La Losa, con objeto de cambiar la dirección en agujas.

Durante la permanencia de SS. MM. y AA. en Riofrío, ha funcionado una estación telegráfica de campaña en La Losa, servida por personal del Cuerpo llegado de Madrid.

Fuerzas de la guardia civil custodiaban la vía al paso del tren real, y han vigilado en los contornos del bosque de Riofrío.

Suponemos que al cerrar nosotros esta edición, habrán emprendido Sus Majestades el regreso á Madrid, no pudiendo nosotros adelantar más noticias por lo avanzado de la hora.

**Venta de leñas**

Sa venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Villovela, perteneciente á la Casa de Teva, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, número 2, y en Segovia, en la casa del Administrador, D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones, Segovia 5 de Diciembre de 1902.

**Ama de cría**

Se necesita una de seis á ocho meses.  
Razón, Potenda, 5, bajo.

**Pérdida**

El día 7 del actual se perdió una cruz de oro, desde el ventorro «La Mina» á la calle Real. A la persona que la entregue en esta Administración, se la gratificará.

**Pérdida**

Desde la calle de Escuderos, á la Fuencisla, se extravió ayer, á las 8 de la mañana, un llavero con cinco llaves.  
El que lo presente en la casa número 3 de dicha calle, se le dará una gratificación y las gracias.

**Arriendo**

Se hace de un molino en el término de Castellana, jurisdicción de Las-tras del Pozo.  
Para tratar del precio y condiciones, con D. Feliciano Llovet, calle de Escuderos, número 4, y con D. Leandro Martín, San Quirce, 3, en Segovia.

**MARQUÉS DEL REAL TESORO**  
VINOS FINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos vinos, por su buena calidad, han sido aceptados por los principales establecimientos y el público de toda España.

Son el mejor regalo de Pascuas que puede ofrecerse.

**De venta en Segovia:**  
Pastelería Suiza, Plaza Mayor, y Café La Unión, calle Real.

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y antagástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. U. comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de estí-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puertaferriera, 18.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, fotografo. — Victoria, 11.

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor de la Real Casa

# CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden

## GARCÍA Y EUTIQUIO

Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros

Calle de Juan Bravo, número 3.—SEGOVIA

En este nuevo establecimiento, cuya apertura ha tenido lugar el lunes 8 del actual, encontrará el público selectos y grandes surtidos en géneros de lo más nuevo y mejor que producen los centros de la moda.

Tenemos, en cuanto abraza el ramo de tejidos, bondad en las clases, buenos gustos y precios los más convenientes y equitativos.

Juan Bravo, 3.—SEGOVIA

## LA MADRILEÑA

## CARBONERIA

DE todas clases y leñas para estufas.

|                                       |               |
|---------------------------------------|---------------|
| Cok picado (quintal).                 | 2'75 pesetas. |
| Piedra idem                           | 2'75 id.      |
| Encina idem                           | 5'50 id.      |
| Leña de encina con corteza (quintal). | 3 id.         |
| Leña de roble con corteza idem        | 2'40 id.      |

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2 SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LOS QUE PADecen ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMARILLIZACION, MALAS DIFERENCIAS, etc.

**NUTRITIVO BERMEJO**

ES UN CAMBIO DE FORTALECIMIENTO PARA LAS PERSONAS QUE PADecen DEBILIDAD EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES Y ESPECIALMENTE Á LAS MADRES CUIDADOSAS DE SUS HIJOS EN EL PERIODO DEL DESARROLLO. ES SUPERIOR Y MAS BARATO QUE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSIONES.

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadoras de sus hijos en el periodo del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

### Carboneo

Se hace de las leñas del coto-redondo «Chaparral», sito en término de Revenga.

Para tratar, en esta ciudad, Refinería número 3, segundo.

### Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

### Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafin número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teca.



### LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1. SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

**Correas para maquinaria**

**GOMAS**

**Amiantos**

**Correas**

**cuero**

**pelo de camello**

**balata**

**algodon**

**goma**

**cañamo**

**accesorios para correas**

**envío gratis de catálogos y muestras**

**Lacale y Ca**

**BARCELONA**

FABRICA: calle Regent, p. 246. DESPACHO: calle Corres, p. 243.

**fabricantes con GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES**

### TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

## De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

# El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

**Dirección general, Princesa 52, BARCELONA**

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12